



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0048827/2014, por el cual se eleva propuesta para la designación de Director, Miembros del Consejo Asesor e integrantes de la Comisión de Asignación de Fondos del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS; y

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos establecidos por el Reglamento vigente para la Carrera del Doctorado en Ciencias Biológicas, (Resoluciones N° 1110-H.C.D.-2011 y 115-H.C.S.2012);

El Acta de Elección del Claustro del Doctorado en Ciencias Biológicas donde se propone la designación de Autoridades a fs. 19;

Lo informado por la Dirección del Doctorado en Ciencias Biológicas a fs. 20 a 21, por la Secretaría Académica de Investigación y Posgrado, Área Ciencias Naturales a fs. 21 vta. y por la Junta Electoral a fs. 22;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
RESUELVE:

Art. 1º).- Designar como Directora del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS a la Dra. Natalia PÉREZ HARGUINDEGUY, a partir de la fecha de aprobación de la presente y por el término reglamentario de dos (2) años.

Art. 2º).- Designar como Miembros del Consejo de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS a los siguientes docentes, a partir de la fecha de aprobación de la presente y por el término reglamentario de dos (2) años:

- Dra. Adriana SALVO
- Dr. Raúl MARÍN.
- Dra. Raquel GLEISER.
- Dr. Ramiro LASCANO.





FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 3º).- Designar como Integrantes de la Comisión de Asignación de Fondos de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS a los siguientes docentes, a partir de la fecha de aprobación de la presente y por el término reglamentario de dos (2) años.

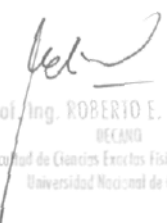
- Dra. Adriana SALVO
- Dr. Raúl MARÍN

Art. 4º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Doctorado en Ciencias Biológicas a fin de notificar a los interesados, al Área Personal, al Área Sueldos, y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CORDOBA A LOS DIEZ DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. ROBERTO E. TERZAROL
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 782 - H.C.D.-2014.-

J.M.C. SECRETARÍA DE C.E.F.N.	REVISADO
	ÁREA OPERATIVA

